



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS JURÍDICOS, POR LA QUE SE QUE DESIGNAN LOS EQUIPOS TUTORIALES PARA TUTORIZAR LA FASE DE PRÁCTICAS TUTELADAS EN EL CURSO SELECTIVO DE LA 45ª PROMOCIÓN DE LETRADOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA (PROMOCIÓN INTERNA).

El Centro de Estudios Jurídicos es un organismo autónomo adscrito al Ministerio de Justicia a través de la Secretaría de Estado de Justicia, que tiene como función principal la organización de cursos selectivos y la formación de los miembros de la Carrera Fiscal, de los cuerpos de Letrados de la Administración de Justicia, Médicos Forenses, Facultativos del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses y Abogados del Estado, y la formación especializada en la función de Policía Judicial de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

El artículo 10.1.g del Estatuto del Organismo Autónomo Centro de Estudios Jurídicos, aprobado por Real Decreto 312/2019, de 26 de abril, atribuye a la Dirección del Centro la competencia para la selección y nombramiento del personal docente que intervenga en las actividades formativas de los Cuerpos de Letrados de la Administración de Justicia que organice el centro.

Mediante resolución de 14 de abril de 2023, la Dirección del Centro de Estudios Jurídicos convocó los procesos de selección de equipos tutoriales para el desarrollo de la fase de prácticas tuteladas del curso selectivo de la 45ª promoción de Letrados de la Administración de Justicia (Promoción Interna) en juzgados y oficinas judiciales.

Tras la aplicación de los criterios de selección establecidos en el apartado sexto de dicha resolución, por Resolución del 24 de mayo de 2023 de la Dirección del Centro de Estudios Jurídicos se determinan los equipos tutoriales y se ponen a disposición del alumnado, junto con las instrucciones, para su selección y distribución en los mismos.

Conforme a lo expuesto, y en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto del Centro de Estudios Jurídicos, aprobado por Real Decreto 312/2019, de 26 de abril, por el que se aprueba el Estatuto del Organismo Autónomo Centro de Estudios Jurídicos y demás normativa de aplicación,

RESUELVO

Primero. Objeto.

Designar a las personas relacionadas en el **Anexo I** como coordinadores (en su caso) y miembros de los equipos tutoriales responsables de tutorizar la fase de prácticas tuteladas del curso selectivo de la 45ª promoción de Letrados de la Administración de Justicia (Promoción Interna) y determinar la distribución de los y las letrados en prácticas indicados para cada uno de ellos.



Código Seguro de verificación:	PF : 2EKP-JbUP-Wuj7-WHNw	Página	1/7
FIRMADO POR	MARIA ABIGAIL FERNANDEZ GONZALEZ	Fecha	26/05/2023
https://sede.mjusticia.gob.es/sedecsvbroker/FormularioVerificacion.action?CSV=PF:2EKP-JbUP-Wuj7-WHNw			



Segundo. Cambios en el programa de las tutorías.

Cualquier cambio sobrevenido durante la ejecución del programa de las tutorías o en las personas que integran los equipos tutoriales deberá ser previamente aprobado por el Centro de Estudios Jurídicos.

Para ello, quien ostente las funciones de coordinación del equipo deberá enviar el cambio propuesto debidamente justificado y el nuevo cronograma firmado electrónicamente por correo electrónico a cursosselectivos@cej-mjusticia.es con suficiente antelación y, en todo caso, en un plazo no inferior a 5 días al inicio de la tutoría cuyo cambio se propone.

Tercero. Remisión de documentación al Centro de Estudios Jurídicos.

La remisión de los diferentes informes, memorias y propuesta motivada de evaluación final se realizará exclusivamente a través de la comunidad virtual de la 45ª promoción de Letrados de la Administración de Justicia (Promoción Interna) que figura en la página web del centro, según lo dispuesto en el Protocolo de prácticas tuteladas publicado con las convocatorias.

Entre la documentación a entregar por parte de quien ostente la función de coordinación, se incluye la entrega mensual de los cronogramas que justifiquen el programa finalmente realizado por cada mes de prácticas. Esta documentación será la empleada para proceder a la liquidación de las actividades desempeñadas por cada uno de los y las componentes de los equipos tutoriales.

Cuarto. Recursos.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se puede interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes ante el Ministro de Justicia, conforme a lo establecido en el artículo 10.2 del Real Decreto 312/2019, de 26 de abril, por el que se aprueba el Estatuto del Organismo Autónomo Centro de Estudios Jurídicos. Transcurridos tres meses desde la interposición del recurso sin que haya recaído resolución se podrá entender desestimado el recurso.

En Madrid, a fecha de firma.

La Directora del Centro de Estudios Jurídicos, Abigail Fernández González.

		Código Seguro de verificación:	PF : 2EKP-JbUP-Wuj7-WHNw	Página	2/7
		FIRMADO POR	MARIA ABIGAIL FERNANDEZ GONZALEZ	Fecha	26/05/2023
https://sede.mjusticia.gob.es/sedecsvbroker/FormularioVerificacion.action?CSV=PF:2EKP-JbUP-Wuj7-WHNw					



ANEXO I: LISTADO DE EQUIPOS TUTORIALES Y DISTRIBUCIÓN DEL ALUMNADO

PROVINCIA	Nº	COMPONENTES EQUIPO TUTORIAL	ALUMNADO
A CORUÑA - CAPITAL	01	DE ÁLVARO PRIETO, MARÍA (Coord.)	SANTALLA CRECIDO, NOELIA ALICIA
		ARCAY IGLESIAS, MARÍA DOLORES	
		CHAO PERÉZ, RAMON JESÚS	
		DE ÁLVARO PRIETO, MARÍA	
		MOYANO RUÍZ DE ALEGRÍA, VICTORIA EUGENIA	
		PERÉZ BECERRA, BERTA MARÍA SANTÍSO VÁZQUEZ, FERNANDO	
A CORUÑA - FERROL	02	VÁZQUEZ BOYERO, FERNANDO MANUEL (Coord.)	JUSTO GODAY, IGNACIO MIGUEL
		BARREIRO GAREA, MARIA TERESA	
		IGLESIAS RABUÑAL, LARA MARÍA	
		PATIÑO JUNQUERA, MARIA CONCEPCIÓN	
		VÁZQUEZ BOYERO, FERNANDO MANUEL	
		VÁZQUEZ RODRÍGUEZ, MARÍA CONCEPCIÓN VELANDO CAINZOS, MARIA SOL	
ALAVA	03	ZUBIZARRETA GARCÍA, SILVIA (Coord.)	CARRETE RIVAS, SONIA
		CARRICAJO LOBATO, MARÍA EUGENIA	
		MENDIA, YOLANDA	
		ORTIZ CASABÁN, IGNACIO GINÉS	
		RODRIGUEZ GONZALEZ, MARTA ZUBIZARRETA GARCÍA, SILVIA	
ALICANTE- BENIDORM	04	GALIANA LARA, ANA ISABEL (Coord.)	OROSA BERTOL, ANA
		CABRERA EFRERES, SARA	
		GALIANA LARA, ANA ISABEL	
		RICO PRIOR, RAQUEL	
		TORRES SUÁREZ, LAURA VALDEHITA GARCÍA, JUAN JOSE	
ALICANTE- CAPITAL	05	BERNABÉU PÉREZ, ISAAC CARLOS (Coord.)	SILVESTRE FRANCES, INMACULADA
		BERNABÉU PÉREZ, ISAAC CARLOS	
		DE LAS CUEVAS GARCÍA, MIGUEL ANGEL	
		FERNÁNDEZ BOÁN, ESTHER	
		GARCIA SANDOVAL, MARÍA CARMEN	
		HERAS ELVIRA, FELIPE MONSERRAT MOLINA, PEDRO EUGENIO	
ALICANTE- ORIHUELA	06	MANUEL SÁNCHEZ, RAQUEL (Coord.)	LOPEZ LOPEZ, MIGUEL
		COLLADO BUENO, ROSARIO	
		MANUEL SÁNCHEZ, RAQUEL	
		PALLARÉS MARTÍNEZ, LETICIA	
		TORMO MOLINA, ALFONSO	
ASTURIAS- GIJÓN	07	CANAL MEANA, FRANCISCO JAVIER (Coord.)	ALVAREZ CASTELLANO, VERONICA
		ALONSO FERNÁNDEZ, ANGEL	
		CANAL MEANA, FRANCISCO JAVIER	
		FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, FLORENTINA	



Código Seguro de verificación:	PF : 2EKP-JbUP-Wu j7-WHNw	Página	3/7
FIRMADO POR	MARIA ABIGAIL FERNANDEZ GONZALEZ	Fecha	26/05/2023
https://sede.mjusticia.gob.es/sedecsvbroker/FormularioVerificacion.action?CSV=PF:2EKP-JbUP-Wu j7-WHNw			



PROVINCIA	Nº	COMPONENTES EQUIPO TUTORIAL	ALUMNADO
		RODRÍGUEZ ALLENDE, MARÍA RODRIGUEZ MELLADO, OSCAR	SUAREZ FLOREZ, MARIA
BARCELONA-CAPITAL	08	TEJERO BLANCO, MARÍA TERESA (Coord.)	DÍAZ PUENTES, ALICIA MARÍA
		FERNÁNDEZ, EMILIO	
		GONZÁLEZ AMORRICH, PABLO	FIGUEROA COTARELO, YOLANDA
		GUIU MONTULL, XAVIER	
		RAMIRO ALBALATE, IGNACIO	SANTOS QUIRUGA, ALICIA
		SANTANO DURÁN, CANDELA	
BARCELONA-GRANOLLERS	09	GALLARDO BELTRÁN, MARIA SOLEDAD (Coord.)	GUARDIOLA MOLLA, ANA
		BERMEJO, RUBÉN	
		GALLARDO BELTRÁN, MARIA SOLEDAD	ORTIN BLANCO, ISABEL
		JIMENEZ MUÑOZ, IRENE	
BARCELONA-MATARÓ	10	UBIerna CORTÉS, LUIS ALBERTO (Coord.)	MARIN GARCIA, MARIA DEL MAR
		GUTIERREZ COSTA, ANA	
		MOLINA GARRIGA, MONTSERRAT	SALVADOR MENDEZ, NATALIA
		PÉREZ GALLARDO, JUAN JOSE	
		PEÉREZ SANCHEZ, FRANCESC	
UBIerna CORTÉS, LUIS ALBERTO	SANCHEZ HERNANDEZ, FRANCISCO JAVIER		
BARCELONA-RUBÍ	11	CREGO BLANCO, CRISTINA (Coord.)	MOLINA JIMENEZ, ROCIO
		CREGO BLANCO, CRISTINA	
		PALLARES BRULL, ISABEL	PUERTAS TARJUELO, ANGEL LUIS
		RAMIREZ RUIZ, FRANCISCO	
CADIZ	12	ROJAS CORRALES, JUAN ALBERTO (Coord.)	GUTIERREZ MONTESINOS, JULIO
		HERRERO UADONGO, COVADONGA	
		LABRA CASTAÑOS, GLORIA DE	SANCHEZ ESTRADA, MANUEL BERNARDO
		PEREZ ORELLANA, CATALINA	
		ROJAS CORRALES, JUAN ALBERTO	
SANCHEZ PERIÑAN, ANGEL LUIS			
CANTABRIA - SANTANDER	13	GOMEZ DIAZ-PINES, OLGA (Coord.)	BLANCO VARGAS, JAVIER
		ALONSO FRUTOS, MARÍA BELÉN	
		ANTOLÍN MUÑOZ, JULIO IVÁN	LAVID RUIZ, LORENA
		CONTRERAS GARCÍA, LUISA ARACELI	
		DE LA PEÑA PEREZ, MARINA	
		DIEZ ESCRIBANO, ROSA MARÍA	
GOMEZ DIAZ-PINES, OLGA			
GRANADA	14	BONILLA POZO, MIGUEL MIGUEL (Coord.)	RUIZ ORTIZ, CIBELES PATRICIA
		BONILLA POZO, MIGUEL MIGUEL	
		CORTÉS RODRÍGUEZ, MANUEL	
		MARTIN ROBLES, JOSÉ ANTONIO	
ILLES BALEARS - PALMA DE MALLORCA	15	DE LA FUENTE RODRÍGUEZ, ADRIANA(Coord.)	BARRIO SASTRE, JULIA
		BOSCH LOZANO, MARGARITA	GOIRIGOLZARRI IBARZABAL, MARIA BEGOÑA
		DE LA FUENTE RODRÍGUEZ, ADRIANA	
		ORDOVÁS GARCÍA, TAMARA	



Código Seguro de verificación:	PF : 2EKP-JbUP-Wuj7-WHNw	Página	4/7
FIRMADO POR	MARIA ABIGAIL FERNANDEZ GONZALEZ	Fecha	26/05/2023
https://sede.mjusticia.gob.es/sedecsvbroker/FormularioVerificacion.action?CSV=PF:2EKP-JbUP-Wuj7-WHNw			



PROVINCIA	Nº	COMPONENTES EQUIPO TUTORIAL	ALUMNADO
		RUIZ MARI, BEGOÑA	PASTOR SOLER, LAURA
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA 1	16	HERRERA CUBAS, INÉS (Coord.)	BILBAO OTERO, RAQUEL DESAMPARADOS
		GARCÍA FERNANDEZ, RAFAEL	
		HERRERA CUBAS, INÉS	
		REXACH CABRERA, LETICIA	
		TOLEDO RAMÍREZ, ÉRIKA	
		TORIBIO VIÑUELA, ROSA	
LEON	17	MARTÍNEZ CANTALAPIEDRA, EVA (Coord.)	SANCHEZ DIEZ, FELICIDAD
		ANDRÉS RAMOS, MARÍA ELENA	
		GONZALO LOBATO, ANDRÉS	
		LÓPEZ FERNÁNDEZ, ANA BELÉN	
		MARTÍNEZ CANTALAPIEDRA, EVA	
		MARTÍNEZ CANTÓN, ÁNGEL	
		VICENTE CABEZAS, MARÍA ISABEL	
MADRID – CAPITAL 1	18	GONZÁLEZ CABALLERO, CONRADO JAVIER(Coord.)	FERNANDEZ GRANADO, MARIA DEL HENAR
		GARCÍA GARCÍA, JANA ALEJANDRA	
		GINÉS TARAZAGA, JUAN ANGEL	
		GONZÁLEZ CABALLERO, CONRADO JAVIER	GARCIA FLORES, MIGUEL ANGEL
		GONZALEZ GRANADO, VIRGINIA	
		ZAPATERO GARCÍA, JULIA	
		YUBERO CHI, EVA	
MADRID – CAPITAL 2	19	SÁNCHEZ-CASTRO MARÍN, MANUEL ALEJANDRO(Coord.)	GARCIA PEREZ, LUISA MARIA
		GRANELL GUYATT, APLOMA	PEREZ ANGUIO, MARÍA
		LÓPEZ MOLINA, ADELA	
		NUÑEZ GÓMEZ, ALFONSO	RUIZ CASTELLANOS, JESUS
		ORTEGA CORDOBA, ELENA	
		SÁNCHEZ-CASTRO MARÍN, MANUEL ALEJANDRO	
MADRID – CAPITAL 3	20	LÓPEZ JABALERA, REYES GREGORIO (Coord.)	MARQUES SANCHEZ, RAMIRO
		ACERO RINCÓN, MARA	
		GARCÍA DE MATEOS, RAQUEL P.	PEREZ TORAN, GEMA
		LÓPEZ JABALERA, REYES GREGORIO	
		RAIMÚNDEZ RODRÍGUEZ, ANTONIO	
		REDONDO VERGARA, MARÍA	
MADRID – CAPITAL 4	21	GUTIERREZ DEL ÁLAMO OMS, CRISTINA (Coord.)	CASAI SOLANO, ALFONSO
		FERNÁNDEZ DE VERA RUIZ, GEMA	FERNANDEZ MOURIN, CANDELA
		FLOREZ HERNÁNDEZ, ROCÍO	
		GUTIERREZ DEL ÁLAMO OMS, CRISTINA	MUÑOZ ROMERO, CARLOS
LÓPEZ GARCÍA-NIETO, ISABEL			
MADRID- COLLADO VILLALBA	22	DURÁN BAÑOS, MARÍA ISABEL (Coord.)	TORNE GONCER, OLGA MARIA
		DURÁN BAÑOS, MARÍA ISABEL	
		GALAN GUTIERREZ, ANA MARÍA	



Código Seguro de verificación:	PF : 2EKP-JbUP-Wuj7-WHNw	Página	5/7
FIRMADO POR	MARIA ABIGAIL FERNANDEZ GONZALEZ	Fecha	26/05/2023
https://sede.mjusticia.gob.es/sedecsvbroker/FormularioVerificacion.action?CSV=PF:2EKP-JbUP-Wuj7-WHNw			



PROVINCIA	Nº	COMPONENTES EQUIPO TUTORIAL	ALUMNADO
MADRID – ALCALÁ DE HENARES	23	SÁNCHEZ PALACIOS, MARÍA ENGRACIA	GONZALEZ ROBLES, MÓNICA PARAMO GAY, INMACULADA
		PAZOS POUSADA, ALEJANDRA (Coord.)	
		FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, EFRAÍN	
		PAZOS POUSADA, ALEJANDRA	
		OCAÑA VILLAMIL, YOLANDA	
		RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, SILVIA	
MÁLAGA – CAPITAL 1	24	SÁNCHEZ RANZ, MARÍA ELENA	MATAS ARREBOILA, CRISTINA TORRES RODRIGUEZ, ANGEL
		SAENZ MOREJON, ANTONIO (Coord.)	
		GALERA GARCÍA, MARÍA JOSÉ	
		LIÑÁN ARANTAVE, LAURA	
		PÉREZ RODRÍGUEZ, MARÍA LOURDES	
MÁLAGA – TORREMOLINOS	25	ROJANO SAURA, MÓNICA	GARCIA CHICOTE, MANUEL VILLALOBOS MORENO, MARTA
		SAENZ MOREJON, ANTONIO	
		LÓPEZ RUBIO, DOLORES CARMEN (Coord.)	
		BARRANCO SÁNCHEZ, ELISA MARINA	
		CAÑADA CÁTEDRA, JOSE MARÍA	
		DIAZ MARTÍN, FERNANDO RICARDO	
MURCIA - CAPITAL	26	LÓPEZ RUBIO, DOLORES CARMEN	CUADRADO FERNANDEZ, SILVIA JIMENEZ CASTAÑO, MARIA ENCARNACIÓN MARCO AMANTE, ANTONIO
		QUESADA FERNÁNDEZ, MARÍA ISABEL	
		SERRANO ORTEGA, JOSÉ LUIS	
		GARCERÁN DONATE, MARÍA DEL MAR (Coord.)	
		BERCELÓ MORENO, MARÍA JOSE	
		GARCERÁN DONATE, MARÍA DEL MAR	
MURCIA - CARTAGENA	27	GARCÍA NAVARRO, FRANCISCO JAVIER	ROS PÉREZ, EVA MARÍA
		GIMENEZ PÉREZ CABRERO, ANA	
		GONZÁLEZ ROMERO, MARIA DEL MAR	
		MARTÍNEZ PARRA, CONCEPCIÓN	
OURENSE	28	FERNÁNDEZ ROS, JUAN FRANCISCO (Coord.)	DOMINGUEZ GONZÁLEZ, MARIA TERESA ROMERO BERCIELA, DENISE
		FERNÁNDEZ ROS, JUAN FRANCISCO	
		GARCÍA BUENO, DOLORES	
		LEGAZ GARCÍA, CARLOS	
		RUIZ MARÍN, MARÍA AMPARO	
		LLOVES FORNEIRO, JOSE (Coord.)	
PONTEVEDRA - VIGO	29	ANSIA ENRIQUEZ, ELSA	ROMAN VILA, BEATRIZ
		ARANGO CAMPUZANO, PAULA ANDREA	
		DIZ BARJA, JOSEFINA	
		FERRO RODRIGUEZ, MARIA JOSE	
		LLOVES FORNEIRO, JOSE	
		VILLAR MENDEZ, CRISTINA	
		GUTIERREZ FIDALGO, MARTA (Coord.)	
BLANCO GALLEGO, FATIMA			
COLLAZO FERNÁNDEZ, ROCIO			
GUTIERREZ FIDALGO, MARTA			
NIETO FERNÁNDEZ, ANA BELÉN			
PASCUAL CALDERÓN, JOSE ANTONIO			
YAÑEZ PENA, JUAN JOSE			



Código Seguro de verificación:	PF : 2EKP-JbUP-Wuj7-WHNw	Página	6/7
FIRMADO POR	MARIA ABIGAIL FERNANDEZ GONZALEZ	Fecha	26/05/2023
https://sede.mjusticia.gob.es/sedecsvbroker/FormularioVerificacion.action?CSV=PF:2EKP-JbUP-Wuj7-WHNw			



PROVINCIA	Nº	COMPONENTES EQUIPO TUTORIAL	ALUMNADO
SANTA CRUZ DE TENERIFE	30	PARAJA PRADA, MAURICIO (Coord.)	ACOSTA HERNANDEZ, JONAY
		GONZÁLEZ PÉREZ, TAMARA	
		PÉREZ RAMOS, JUAN MANUEL	
		PARAJA PRADA, MAURICIO	SORIA CHUMBIAUCA, GUSTAVO DOMINGO
		REVERT LÁZARO, ANTONIO	
		SÁNCHEZ FLORES, BEATRIZ	
SEVILLA – CAPITAL 2	31	ROJAS ROSADO, VICTOR (Coord.)	IZQUIERDO SANISIDRO, MARÍA
		JIMENEZ, BEATRIZ	
		MOHEDAS, LUIS	PARDAL MESA, ALICIA
		ROJAS ROSADO, VICTOR	
		VAZQUEZ, DAVID	
SORIA	32	DE MIGUEL MARTÍN, PEDRO JOSÉ (Coord.)	MATEO LÓPEZ, ANA BELEN
		ÁLVAREZ LOZANO, MARIA ISABEL	
		DE MIGUEL MARTÍN, PEDRO JOSÉ	
		VAL ZURITA, ALFONSO	
VALENCIA – CAPITAL 1	33	GIRÁLDEZ BLANCO, JULIO (Coord.)	GÓMEZ-CARABALLO SORIA, PATRICIA
		ALHAMBRA PEÑA, ENCARNACIÓN	
		DOMINGO MARTÍNEZ, JOSÉ SALVADOR	
		GARCÍA MARTÍNEZ, INMACULADA	
		GIRÁLDEZ BLANCO, JULIO	
		ZUBIA ZUBIMENDI, MIREN EDURNE	
ZARAGOZA	34	MAINER BURGUEÑO, JOSÉ MIGUEL (Coord.)	GUARC COLÓN, SANDRA
		GINER MARTÍN, RICARDO	
		MAINER BURGUEÑO, JOSÉ MIGUEL	LIMIÑANA RAMOS, SHEILA MARÍA
		MURILLO EDO, MARTA	
		RIVERA FORCEN, ALFONSO	



Código Seguro de verificación:	PF : 2EKP-JbUP-Wu j7-WHNw	Página	7/7
FIRMADO POR	MARIA ABIGAIL FERNANDEZ GONZALEZ	Fecha	26/05/2023
https://sede.mjusticia.gob.es/sedecsvbroker/FormularioVerificacion.action?CSV=PF:2EKP-JbUP-Wu j7-WHNw			